

LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO – META

HACE SABER:

Al señor JORGE ENRIQUE MALDONADO CONTRERAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.468.724, que debe comparecer a este despacho, ubicado en la Calle 34 No. 36-43 Manzana J. No. 2 Piso cuarto, Barrio el Barzal de Villavicencio, para notificarse personalmente del auto admisorio de fecha 16 de noviembre de 2023, dentro de la acción de tutela bajo radicado número 50001310300320230026000, promovida por la señora Aurora Puentes Ospina en contra de la Previsoria S.A. Compañía de Seguros.

Concurrentemente, en la fecha se publica emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas (Tyba), por lo que se advierte que, de no comparecer al día siguiente, será designado Curador ad Litem con quien se surtirá la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 108 de Código General del Proceso, concordante con el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022 y conforme lo ordenado en la providencia citada.

Se fija el presente aviso a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2023, en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial para tal fin, siendo las 7:30 am y se desfija a las 5:00pm.

BETTY GUTIÉRREZ GARCÍA

Secretaria